

Resolución Suprema Nº 094-2017-RE

Lima, 29 de marzo de 2017

VISTA:

La Resolución Suprema N.º 059-2017-RE, de 16 de febrero de 2017, que nombró a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Cecilia Rozas Ponce de León, Cónsul General del Perú en Toronto, Canadá;

CONSIDERANDO:

Que, por razones del Servicio, se ha dispuesto dejar sin efecto el nombramiento de la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Cecilia Rozas Ponce de León, como Cónsul General del Perú en Toronto, Canadá;

De conformidad con la Ley N.º 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias, el Decreto Supremo N.º 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; el Reglamento Consular del Perú, aprobado por el Decreto Supremo N.º 076-2005-RE; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.º 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

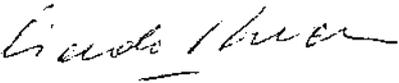
Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Suprema N.º 059-2017-RE, de 16 de febrero de 2017, que nombra a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Cecilia Rozas Ponce de León, Cónsul General del Perú en Toronto, Canadá.

Artículo 2.- Cancelar las Letras Patentes correspondientes.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República


.....
RICARDO LUNA MENDOZA
Ministro de Relaciones Exteriores

